



**Facultad de Ciencias Experimentales
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

ACTA Nº 7

BORRADOR

REUNIÓN DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE PARA EL GRADO EN QUÍMICA

En la ciudad de Jaén, siendo las 10.05 horas del día 6 de Octubre de 2011, se reúne en la Sala de Juntas del Edificio B3 del Campus "Las Lagunillas", la Comisión de Coordinación del Grado de Química, reunión para la que fueron citados previamente.

Relación de Asistentes:

D^a M^a José Ayora Cañada
D^a Paloma Arranz Mascarós
D. Daniel Cárdenas Morales
D. Jorge Domínguez Macías
D^a Ana Domínguez Vidal
D^a M^a Paz Fernández-Lienres de la Torre
D^a Elena Giménez Martín
D^a M^a Luz Godino Salido
D. Francisco Hueso Ureña
D^a Sonia B. Jiménez Pulido
D. Juan Jesús López González
D. Amparo Navarro Rascón
D. Manuel Melguizo Guijarro
D. Alfonso Ontiveros Ortega

Excusan su asistencia los profesores, D. Manuel Fernández Gómez, D^a Pilar Ortega Barrales, D^a M^a Isabel Pascual Reguera, D. Antonio Molina Díaz y D^a África Yebra Rodríguez. La profesora D^a Sonia Jiménez Pulido acude en representación de D. Miguel Moreno Carretero. La Secretaria informa de los problemas que ha habido con el e-mail y es posible que algunos profesores no recibieran la convocatoria.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Presentación de la Comisión de Coordinación Docente del Grado de Química a los profesores coordinadores de las asignaturas de tercer curso del Grado en Química y recordatorio de los criterios de Coordinación Docente para el Grado de Química adoptados previamente.
3. Exposición y análisis de las incidencias observadas y resultados obtenidos en las asignaturas del 2º cuatrimestre de 1º y 2º de Grado en Química.
4. Discusión sobre otros temas de interés: Organización de grupos, actividades, exámenes de la convocatoria de Febrero, competencias y su evaluación, etc.
5. Ruegos y preguntas.

La Sesión se desarrolló en tres reuniones sucesivas con los coordinadores de cada uno de los cursos, primero, segundo y tercero respectivamente. En todas ellas la presidenta inicia la sesión dando la bienvenida a todos los miembros de la comisión y agradeciendo su asistencia.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior

La Presidenta recuerda que el Acta se envió por correo a los pocos días de celebrarse la última reunión y no se ha solicitado ninguna modificación al respecto.

Informa de que el escrito al que se refiere el Acta anterior relacionado con la petición de que se hagan compatibles las fechas de comienzo del curso académico con los plazos de matrícula de los estudiantes y que se retrase el inicio de las clases para los alumnos de 1er curso, ha sido enviado a la Decana de la Facultad en calidad de Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Sin embargo, no ha sido remitido todavía al Vicerrector de Ordenación Académica y se propone su revisión y actualización solicitando, tanto la supresión de los exámenes de septiembre para facilitar que el comienzo de curso se produzca después del periodo de matriculación, como el retraso del comienzo de las clases para los estudiantes de nuevo ingreso.

La Presidenta informa asimismo de que los horarios de este curso en primero se han elaborado tratando de suplir las deficiencias por desfase con la matriculación que se encontraron el curso pasado. De esta forma las prácticas de laboratorio y actividades académicamente dirigidas no comienzan hasta la tercera semana del cuatrimestre.

El Acta se aprueba por asentimiento en las tres reuniones.

2. Presentación de la Comisión de Coordinación Docente del Grado de Química a los profesores coordinadores de las asignaturas de tercer curso del Grado en Química y recordatorio de los criterios de Coordinación Docente para el Grado de Química adoptados previamente.

La Presidenta da la bienvenida a la Comisión a los nuevos profesores coordinadores de las asignaturas. Esta Comisión se creó el 19 de Febrero de 2010 con el objeto de garantizar la adecuada coordinación horizontal y vertical en la Docencia impartida en el Grado de Química. La Presidenta informa de los acuerdos asumidos por la comisión en sesiones anteriores. Así informa sobre los siguientes aspectos entre otros:

- La docencia debe ajustarse totalmente a lo expuesto en la Memoria del título de Grado en Química y a lo recogido en la Guía Docente aprobada para cada curso. Indica también que de la revisión de las Guías Docentes se ha observado como en algunas de ellas no aparece claramente especificado qué se va a evaluar en concreto y cuanto peso tiene en la calificación final cada tipo de actividad, y sería conveniente detallarlo.
- Es necesario tener en cuenta las competencias transversales (B1 a B9) y específicas (Q1 a Q6, P1 a P6) que debe trabajar cada asignatura y asegurarnos de que se trabajan en alguna de las actividades programadas y además es evaluado su logro por el alumno.
- No se deben hacer exámenes parciales.
- Sería interesante proponer actividades formativas entre dos o más asignaturas, es decir, actividades interdisciplinares.

3. Exposición y análisis de las incidencias observadas y resultados obtenidos en las asignaturas del 2º cuatrimestre de 1º y 2º de Grado en Química.

Los datos de los resultados académicos de que se dispone hasta este momento se refieren únicamente a la convocatoria de junio por lo que no se puede hacer un análisis completo hasta que se conozcan los resultados de Septiembre. Sin embargo, la Presidenta informa de que la tendencia observada en 1er curso es una alta tasa

de alumnos presentados con un alto índice de suspensos mientras que en segundo curso se dispara la tasa de no presentados. En ambos casos los resultados se traducen en un número elevado de repetidores en ambos cursos.. En posteriores reuniones de la Comisión habrá que tratar de ver si se está intentando hacer algo diferente en las asignaturas ante los resultados obtenidos en el pasado curso académico.

No existen aún listas oficiales de alumnos pero los profesores de las asignaturas han remitido las listas de asistentes a clase y, se ha estimado que aproximadamente 10 estudiantes que cursaron primero han abandonado los estudios de Química.

En relación con la convocatoria de febrero para las asignaturas anuales y de 2º cuatrimestre, la Comisión acordó, teniendo en cuenta el acuerdo de la Comisión (Acta nº 3), que la evaluación debe ajustarse plenamente a lo que se explicita en las guías docentes de las asignaturas (nota de evaluación continua + nota de evaluación final). Así, para esta convocatoria se utilizará la nota de la evaluación continua obtenida por el alumno en el curso anterior, es decir, cuando se impartió por última vez la asignatura.

En la última reunión se propuso dirigir el acceso a diversos materiales para que los alumnos se ejerciten y aprendan aspectos de la materia aunque no se evalúen.. En esta línea Dª M.J. Ayora comenta que ha propuesto a los alumnos de Química Analítica (2º) una serie de ejercicios para que ellos evalúen si los conocimientos básicos de primer curso los tienen asentados o deberían repasar. De momento los alumnos ya han acudido a tutorías para ir trabajando en estos ejercicios.

La Presidenta recuerda que debemos insistir en que los estudiantes conozcan las nuevas reglas de permanencia en la UJA que se aprobaron el 19 de septiembre. Según éstas en el Título II: Sobre Los Estudios De Grado:

- La permanencia estará limitada a siete años para los Grados (ocho si el Grado es de cinco años, nueve si el Grado es de seis años).
- Se liberará de este límite temporal a los/as estudiantes a los que les quede, para finalizar carrera, un número de créditos igual o inferior al 10 % de la carga lectiva.
- Para poder continuar sus estudios, los/as estudiantes deberán superar el primer año, al menos, 12 créditos, no computando a estos efectos los créditos reconocidos.
- La evaluación final se realizará en dos convocatorias por curso académico. Los/as estudiantes de Grado dispondrán de un total de 6 convocatorias para superar cada una de las asignaturas de su Plan de estudios.
- A estos efectos, la no comparecencia a examen en ninguna de las convocatorias del curso académico correspondientes a una asignatura, agotará una convocatoria de dicha asignatura.
- Aquellos/as estudiantes que agoten las convocatorias, indicadas en el apartado 2 de este artículo, podrán solicitar al Sr. Rector la concesión de una convocatoria extraordinaria por asignatura.
- Quienes agoten las convocatorias previstas en este artículo no podrán continuar los estudios de Grado iniciados en la Universidad de Jaén.

4. Discusión sobre otros temas de interés: Organización de grupos, actividades, exámenes de la convocatoria de Febrero, competencias y su evaluación, etc.

La Presidenta informa de que se han programado 2 grupos en tercer curso pero como hay muchos estudiantes con asignaturas pendientes de segundo y primer cursos es posible que en algunas asignaturas el número de estudiantes por grupo sea menor. Se acuerda no modificar el número de grupos prácticos de 3er curso para todas las asignaturas y se recomienda mantener el horario aprobado.

En cuanto a los cursos de pregrado o cero, cuatro alumnos de Química han realizado el curso de Química y un alumno ha realizado el curso de Física.

D. A. Ontiveros indica que la asignatura que imparte, Propiedades Electromagnéticas de la Materia, según el horario, finaliza las clases a finales de noviembre y plantea si es posible adelantar el examen final de febrero a esta fecha. Se establece un debate acerca de la conveniencia de que los alumnos tengan exámenes en periodo lectivo puesto que se ha demostrado que suelen abandonar las clases para preparar dichos exámenes y además, los periodos y fechas de exámenes no los fija la Facultad sino que son aprobados en Consejo de Gobierno por lo que los alumnos tienen derecho a esa convocatoria. Se produce un intenso debate que finalmente no conduce a un acuerdo de los miembros de la comisión.

5. Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13.30 horas del día al principio señalado,

V°B°



Fdo. M^ª Paz Fernández de Liencres
Presidenta



Fdo. Ana Domínguez Vidal
Secretaria